

LAS NEGOCIACIONES ANGLO-FRANCO-ESPAÑOLAS

LA VOLUNTAD DE INGLATERRA

No llamemos negociaciones franco-españolas a las que ahora celebran Francia y España...

Cuando Francia y Alemania negociaron el Tratado de 4 de Noviembre pasado...

Allí debían entrevistarse sólo dos naciones, y la presencia de otra hubiera denotado una tutela internacional...

Consecuencia de las doctrinas que rigen la vida internacional es que en la diplomacia sea la apariencia el todo...

Ni justifica ni explica este acto el que los Gabinetes de París y Londres se concertaran anteriormente sobre lo que se iba a debatir en Madrid...

En el pleito que se ventila, probado está el derecho a favor de nuestra nación. Los franceses, que han estudiado bien los factores del problema...

de llegar a revestir sería importancia, se instale en la costa mediterránea de Marruecos...

A la vista de esto, muchos se harán lenguas de que España haya tomado el partido de Inglaterra...

Si España, en vez de entenderse con Inglaterra lo hubiera hecho con Alemania, la solución del problema sería muy diferente...

Francia y España son los satélites de Inglaterra. No es extraño, pues, que ésta les imponga su voluntad.

ANDRES DE MONTALVO

DE LA CASA REAL

S. M. el Rey recibió en audiencia privada a los guardias nobles y ablegados apostólicos que han sido portadores de los breves pontificios relativos al solemne acto de la imposición de birretas cardenales...

Los guardias nobles del Vaticano vestían vistosos uniformes de gala. Estos, así como los ablegados, se encuentran hospedados en el hotel de Roma.

Entre el público se comenta la fábula de que en la sesión de hoy harán los presos revelaciones terriblemente sensacionales, que comprometerán a varios conocidos personajes.

Las opiniones están muy divididas, y mientras unos afirman ser todo una broma más de los acusados, otros, en cambio, creen en lo posible que los reos, causados ya, y convencidos de que se les impondrá un castigo ejemplar...

Hagan o no sus revelaciones los reos, lo cierto es que la sesión de hoy promete ser interesante, y que la expectación del público va en aumento.

LA TERCERA SESIÓN

SURCA 9 (8,45.)

A las ocho de la mañana entran en el salón donde se celebra la vista el Tribunal del Consejo y los defensores.

Inmediatamente invaden la tribuna pública los curiosos, entre los que hay muchas mujeres.

También ocupan los puestos de las pasadas sesiones varios letrados, militares y periodistas.

Con las mismas precauciones que estos días son conducidos los presos al Consejo de guerra. Obsérvese que los reos están tristes, habiendo desaparecido de sus semblantes la expresión de alegría que brillaba en ellos.

Son las ocho y veinte cuando el presidente se levanta, haciendo lo mismo todos los presentes, y exclama: —¡Empieza el Consejo!

Seguidamente concede la palabra al defensor de Manuel Palero.

El letrado señor Manaut.

SURCA 9 (11,10.)

Empieza alegando la incompetencia del Tribunal militar para entender en la causa que se juzga, y hace constar que si vació al aceptar la defensa del procesado Manuel Palero, fué debido al carácter político de los sucesos.

Se manifiesta conforme con la opinión sustentada por el señor fiscal, referente a que los autores morales de los disturbios se hallan en libertad, siendo aquellos quienes atropellan las leyes y hacen una política bastarda.

Niega el letrado el estado en que se asegura estaba Cullera, así como la existencia de un plan revolucionario, declarando que, al suponerlo, incurrió el fiscal en la misma fantasía que la echada a volar por un hombre funesto para las libertades españolas...

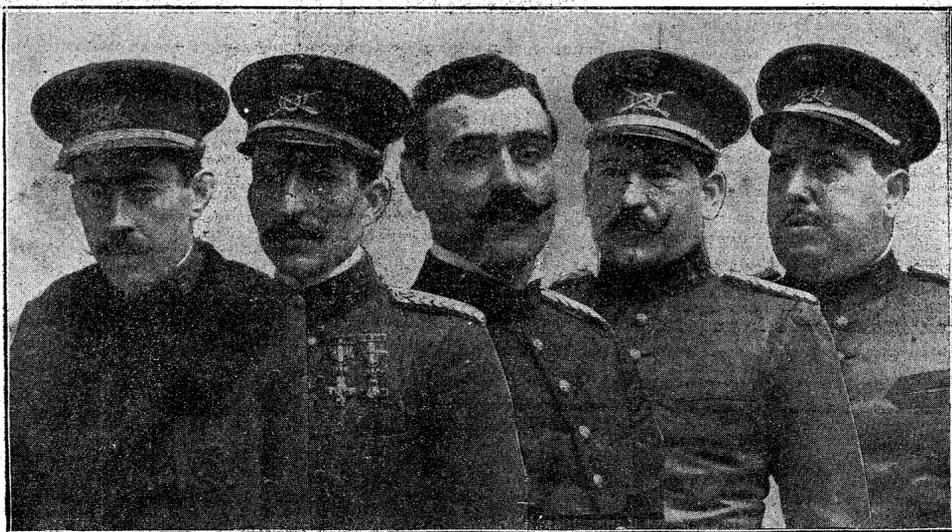
Hace constar después que los proclamadores de la huelga respetaron las vidas y

Los crímenes de Cullera Los reos ante sus jueces

Aumenta la ansiedad. La tercera sesión. La libertad provisional de Manaut. Varios incidentes.

EL CONSEJO EN SESIÓN SECRETA

Declaraciones del "Clavell", "Chato de la Cuqueta" y "Salamandilla". Decepción en el público.



Los capitanes de Infantería, vocales del Consejo de guerra que juzga a los reos por los sucesos de Cullera. De izquierda a derecha: D. Antonio Amorós, D. Francisco Adam Cañizal, D. Manuel Serralta, D. Francisco González Ricastell y D. Martín Iturriz.

FOR TELÉGRAFO (De nuestro redactor especial Sr. Navarro.) Crece la expectación.

SURCA 9 (8,30.)

Hoy la expectación es enorme, por suponerse que el Consejo dará su fallo en la sesión de la tarde.

Mucho antes de la hora anunciada para dar comienzo la vista el público se encamina hacia la plaza de la Libertad, agolpándose frente al Juzgado.

Una nube de fotógrafos enfoca sus objetivos hacia la muchedumbre, y luego fotografían todo lo fotografiable.

Entre el público se comenta la fábula de que en la sesión de hoy harán los presos revelaciones terriblemente sensacionales, que comprometerán a varios conocidos personajes.

Las opiniones están muy divididas, y mientras unos afirman ser todo una broma más de los acusados, otros, en cambio, creen en lo posible que los reos, causados ya, y convencidos de que se les impondrá un castigo ejemplar...

Hagan o no sus revelaciones los reos, lo cierto es que la sesión de hoy promete ser interesante, y que la expectación del público va en aumento.

haciendas, impidiendo solamente que salieran los obreros del campo. Quitó importancia al levantamiento de raíles, a la detención del tren y a los destrozos cometidos en las líneas de comunicaciones telegráficas.

Los elementos de orden—agrega el defensor—lo fueron en este caso de desorden, denunciando supuestos complots terroristas.

Al juez no le incumbía reprimir los desórdenes, y debió limitarse exclusivamente a instruir las diligencias sumariales.

Refiere a continuación que el Sr. López de Rueda, al llegar a un cruce de la carretera, vió un grupo, y oyendo una palabra soez, inculca y salvaje, castigó con una bofetada a Antonio Casal, mientras el habilitado maltrataba a los demás individuos del grupo por no haber guardado las debidas consideraciones al juez.

Sigue el letrado relatando los sucesos, y afirma que el primer tiro que sonó en el Ayuntamiento lo disparó el Sr. López de Rueda, y hace resaltar que éste fué herido al salir del edificio municipal.

Asimismo asegura que su patrocinado no intervino en la muerte del juez.

Si subió al Ayuntamiento por el balcón—dice el Sr. Manaut—no fué con intención de matar; fué por curiosidad.

Trata después de deshacer los cargos imputados a su defendido, negando que éste arrastrara el cadáver del juez, como lo declaró Salamandilla, enemigo desde hace tiempo de Palero.

Reiuta igualmente otros extremos, particularmente el que su defendido arengara a las masas y matara al habilitado, y añade que, aun suponiendo fuese uno de los que arrastraron el cadáver del Sr. López de Rueda, no constituye este hecho un delito de homicidio.

Cita luego varias referencias de testigos que vieron a Palero, antes de morir las víctimas, camino de su casa, en un lugar muy distante del Ayuntamiento, y manifiesta que la diligencia de la autopsia hace suponer que el procesado no fué el autor del crimen.

Termina el letrado pidiendo la absolución para su defendido.

El letrado señor Llerandi.

Se levanta seguidamente el letrado señor Llerandi, encargado de la defensa de Silvestre Sapiña, diciendo que cree que nadie

podrá criticar su intervención, pero que, en caso contrario, desde luego lo despreciaría. Después de saludar al Consejo, manifiesta que no trae odios ni deseos de venganza, y entra de lleno en su informe.

Juzga erróneas, primero las consideraciones del fiscal sobre la situación moral y material de Cullera, y opina que los sucesos no respondieron a un plan revolucionario, sino que fué un movimiento societario, un acto espontáneo de solidaridad obrera con los huelguistas de Bilbao y sin origen en las propagandas ácratas toleradas.

«Hasta que llegó el Juzgado—exclama el abogado—no hubo ataques a personas ni despojo de propiedades.»

Estudia después las responsabilidades de su defendido, diciendo que sólo se le acusa de ser autor de un atentado y homicidio, en grado de complicidad, en la muerte del habilitado.

Se muestra asombrado de que el señor fiscal acusara a Sapiña, alegando los mismos fundamentos que tuvo para retirar la acusación de Manaut.

Se imputa al procesado—prosigue el letrado—el haber proporcionado al Panchito la aguja con la que dió éste de puñaladas al habilitado mientras el desgraciado estaba agonizando, según resulta de la indagatoria que consta en el sumario, y esto—dice—no constituye un delito ni se puede concepcionar como complicidad.

El abogado Sr. Llerandi cita sobre el particular varios textos con objeto de probar el fundamento de esta tesis, conviniendo en que, de no ser aceptada la misma, sólo se puede acusar a su defendido de cómplice del delito de lesiones.

Incidente.

A continuación dice el defensor que el señor fiscal ha procedido con notoria malicia al acusar sin pruebas a su defendido.

El fiscal protesta energicamente de estas palabras, diciendo que el ejercicio de la defensa no da derecho a molestar su persona.

Interviene el presidente, obligando al señor Llerandi a retirar las palabras que pueden molestar al fiscal.

Accede a ello el defensor, asegurando que no tuvo ánimo de molestar al fiscal, y queda terminado este incidente.

Continúa su informe el Sr. Llerandi combatiendo la agravante de abuso de superioridad, y concluye pidiendo la absolución ó la pena máxima de dos años de prisión correccional, fiado—dice—en la rectitud y caballerosidad del Consejo.

Don Joaquín Lázaro.

Se concede la palabra al capitán del regimiento de Mallorca D. Joaquín Lázaro, que defiende al procesado Cecilio San Félix (a) Panchito.

Dedica primero dicho oficial un sentido tributo de homenaje a las víctimas del deber.

Hace observar a continuación que su patrocinado nunca negó su intervención en los hechos, y distingue la parte que, según el sumario, tuvo en la muerte del juez y en la del habilitado.

Pasa a estudiar las declaraciones que acusan al Panchito, demostrando las contradicciones que se observan en las mismas, y sostiene que su defendido no desempeñó papel alguno en el asesinato del juez señor López de Rueda, aunque sí en el movimiento sedicioso, como asimismo en la muerte del habilitado.

«Fué—añade el defensor—ante las excitaciones de los revoltosos por lo que Panchito dió al habilitado un golpe en la nuca, y viendo que todavía se incorporaba, con una aguja que le dieron le asestó un pinchazo entre el cuerpo y el brazo, para que creyera que le había atravesado.»

Declara el capitán Sr. Lázaro que no hubo ensañamiento por parte de Panchito, pues si remató a su víctima, fué solamente para que ésta no sufriera.

Considera, por lo tanto, a su patrocinado como coautor de un homicidio, pero no de asesinato, y responsable de un delito de sedición, en vez de atentado, pidiendo, en su consecuencia, se le impongan catorce años de presidio.

Al terminar dirige un llamamiento a la piedad del Tribunal.

Otro incidente.

Al acabar su informe el defensor de Cecilio San Félix pide la palabra el señor fiscal.

El presidente no se la concede, y el fiscal dice que es para rectificar lo dicho por el Sr. Llerandi.

Vuelve a negarle la palabra el presidente, diciéndole que ha pasado la oportunidad, y queda terminado este pequeño incidente.

LAS REVELACIONES SENSACIONALES

El presidente del Tribunal del Consejo, teniente coronel Sr. Ferrant, pregunta a los acusados si tienen algo que alegar.

Varios de los reos contestan afirmativamente, produciéndose viva impresión en el público, que se revuelve en sus asientos, dispuestos a escuchar cosas terribles, según anunciaron ayer los acusados.

El primero que hace uso de la palabra es

El acusado Salom, quien declara que el día de los sucesos estaba en Surca jugando a la pelota. Dice que a él nadie le acusa, y añade que la Guardia civil le llevó a Cullera y allí le preguntaron:

—¿Conoces a los presos? Dije que no, la verdad—continúa el reo—pero como me maltrataran, volví a decirles: —¡No pegadme; diad lo que queráis!

Nuevo incidente.

Al llegar el procesado a este punto, el fiscal le interrumpe declarando que, como éste ha hecho ya estas manifestaciones en la causa por las denuncias, debe limitarse a depurar hechos nuevos.

El letrado Sr. Taleas, en tonos vivos, contesta al fiscal, promoviéndose un incidente que corta rápidamente el presidente.

Continúa el procesado diciendo que el cabecero de la Guardia civil le advirtió que no desmintiera su primera declaración.

Como trata de proseguir, el presidente le interrumpe para decirle que todo eso está dicho y preguntarle si tiene algo nuevo que manifestar.



LOS ABLEGADOS PONTIFICIOS SALIENDO DE PALACIO EN LA MAÑANA DE AYER

Francia por el desembarco de las tropas españolas en Larache. Las últimas peticiones francesas concernientes a Marruecos también lo comprueban, y abundando en lo mismo, Charmes, el director de la revista de Deux Mondes, reconoce no es de necesidad para Francia la faja de terreno que pretende, con lo que se dividiría en dos la zona de influencia española, para construir el ferrocarril de Tánger á Fez, pues cita el caso de haber hecho y explotado los franceses ferrocarriles en nuestro suelo, sin sufrir por ello el más mínimo perjuicio.

Pero nuestro derecho está condicionado a lo que quiera Inglaterra.

Francia y España son en el presente momento dos prisioneras de la política exterior inglesa, y de ahí que pueda asegurarse, sin miedo a equivocaciones, que nada se hará contrario a su voluntad. Las mayores ó menores ventajas que una ó otra obtengan depende de la coincidencia con los intereses de Inglaterra. No obstante l'entente cordiale, simpatía que muchos han visto reflejada en el apoyo que le prestó en las negociaciones con Alemania, jamás permitirá la Gran Bretaña que Francia, cuyas colonias mediterráneas son prósperas, y cuya Marina pue-

que se están realizando en el palacio de la Magdalena, y que, como es sabido, regala aquella población a S. M.

—Don Alfonso y su augusta esposa, acompañados del conde de San Román y de la marquesa de Salamanca, pasaron ayer por la Casa de Campo.

FIESTAS EN CHAMARTÍN

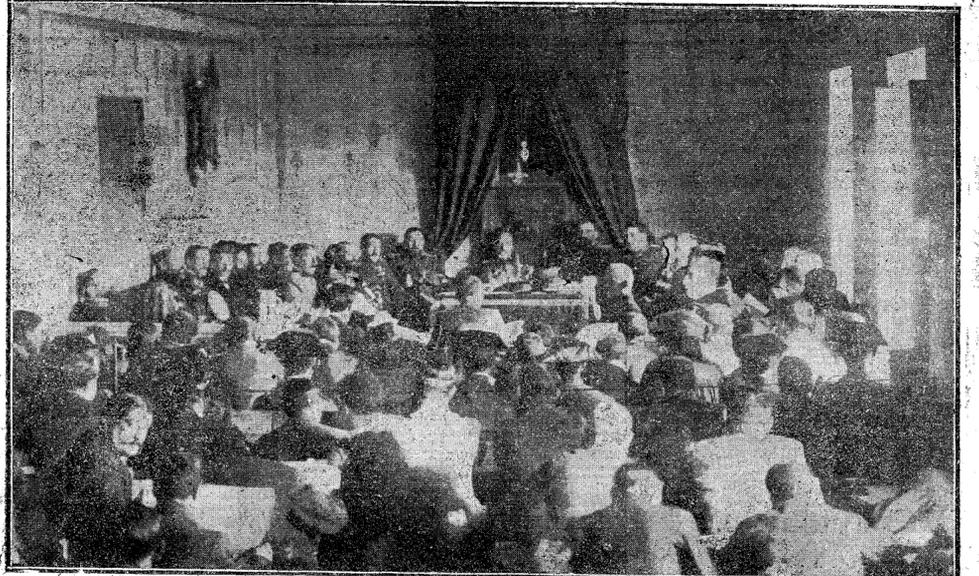
La virgen del Recuerdo

En el Colegio de Nuestra Señora del Recuerdo, dirigido en Chamartín de la Rosa por los padres de la Compañía de Jesús, se celebran hoy, y tendrán lugar el próximo día 15, solemnes actos religiosos y literarios en honor de su excelsa titular.

Hoy, á las dos y media, se celebrará una conferencia de Sismología. A continuación se hará la solemne proclamación de dignidades, terminándose con una visita general extraordinaria.

El día 15, fiesta de Nuestra Señora del Recuerdo, á las seis y media de la mañana, misa de Comunión; á las nueve, misa solemne extraordinaria; á las cuatro, visita general extraordinaria; á las cuatro, exposición del Santísimo Sacramento panegírico, á cargo del reverendo padre José María Rubio, y bendición que dará el eminentísimo Cardenal Vico.

VALE REGALO DE EL DEBATE DOS MIL DUROS EN METÁLICO TREINTA VALES como éste dan derecho a un billete para el sorteo de DOS MIL DUROS, que ha de verificarse en el próximo mes de Abril con toda publicidad.



Aspecto de la Sala-Audiencia del Juzgado de Suces durante la celebración del Consejo de guerra para juzgar a los reos de Cullera.

El procesado dice que no, terminando su declaración.

El "Salamandilla".

Levántase seguidamente el Salamandilla, quien hace también protestas de inocencia, y añade igualmente que le llevaron a orilla del mar, obligándole a que denunciara al Chato Cuqueta.

Hablado casi en valenciano, dice que no le maltrataron, pero habla sobre las torturas que dice sufrieron los otros.

Le conta también la palabra el presidente, interponiendo también el fiscal para manifestar que el Código militar no permite volver los procesados a repetir sus declaraciones.

Se opone a ello el Sr. Talens, diciendo que la norma del Consejo debe ser el artículo 583, según el cual, los procesados pueden decirlo todo mientras no ofendan.

Los procesados Palero y Montaner.

Levántase Palero, quien dice que le detuvieron en su casa y le llevaron a la orilla del mar, donde le obligaron a arrojarle, y maltratándole, le dijo un guardia civil: —Tú has hecho esto y lo tienes que declarar.

Terminó su declaración afirmando una vez más que era inocente.

El procesado Montaner afirma que es inocente, y después enseña su camiseta ensangrentada para demostrar que fue objeto de malos tratos.

Vicente Bou "Escribá".

El procesado Bou empieza su declaración diciendo que está contentísimo de su defensor.

A continuación habla de los martirios, afirmando que le ataban los dedos a las muñecas y luego tiraban, produciéndole terribles dolores.

Añade que es inocente y que su primera declaración fue falsa, pues le hicieron decir cosas que no había visto, martirizándole.

—Los dolores tan horribles que me produjeron me obligaron a llorar, llamando a mi madre, y fue entonces cuando me pegaron en la boca.

Termina volviendo a decir que es inocente.

El "Chato de la Cuqueta".

Dice que es trabajador, que estaba en la carretera el día de los sucesos, y que hasta entonces no había visto ni conocido al juez Sr. López Rueda.

Este, según el declarante, se dirigió con el revólver en la mano a un grupo, maltratando a los que le formaban y obligándole a marchar, detenidos, por el camino de Sueca.

Interrumpe nuevamente el fiscal y termina su declaración este procesado.

El "Clavell".

A continuación se levanta José Crespo Solanes (a) Clavell. Su declaración es esperada con verdadero interés.

El Clavell empieza manifestando que está muy satisfecho de su defensor.

Esta es la primera vez—dice—que me siento en el banquillo de los acusados; pero me considero muy honrado, pues soy inocente.

Luego exclama: «Mentira parece que en pleno siglo xx pese sobre un hombre honrado una acusación como la mía».

Añade que no sabe quién trabaja en la sombra contra su personalidad, y que sabe lo grande que es su calvario.

El presidente interrumpe al procesado, diciéndole que no se sale de la cuestión, y que se debe de divagar.

Prosigue su declaración el Clavell, recordando que fue soldado de Caballería y ordenanza de su coronel, observando una conducta intachable.

De Barcelona, manifiesta que sólo trajo 14 pesetas, y que en el Congreso obrero, al cual asistió un representante del Gobierno, nada se dijo de la huelga ni de movimiento sedicioso alguno. Yo soy una víctima—añade.

Termina diciendo que le dispensen, y pidiendo al Tribunal que obre según el dictado de su conciencia y en justicia.

Otros procesados.

A continuación declara José Jiménez, que dice no es tanto su delito por la pena que se le pide, y hace observar que, siendo corto de vista, al perseguir al alguacil creía que era un granuja que intentaba escaparse, por lo que le pegó un golpe con la vara que llevaba.

También se declara inocente, y habla de sus martirios.

Valeriano Martínez repite que lloró en su pajar la muerte del alguacil, y afirma Jover Sapiña que nunca gastó armas, no siendo, por lo tanto, exacto que tuviera un revólver el día de autos.

Una vez que los procesados terminan sus declaraciones, el presidente, agitando la campanilla, dice: —Pasa el Tribunal a reunirse en sesión secreta para deliberar.

El público sale de la Sala comentando los incidentes de la sesión y las declaraciones de los reos.

EN SESIÓN SECRETA

SUECA 9 (12).

El Tribunal del Consejo de guerra se ha reunido en sesión secreta para deliberar.

Se cree que tardará más de doce horas en conocerse el fallo del Consejo.

Las impresiones son desfavorables para los reos.

El procesado Manent.

SUECA 9 (14,15).

Continúa el Consejo deliberando.

El procesado Joaquín Manent, que debía haber sido puesto en libertad en virtud de haber retirado la acusación el fiscal, continúa preso por estar reclamado por el Juzgado con motivo de las supuestas torturas de la cárcel.

Ahora se disponen a trasladar a Manent a la Cárcel-Modelo de Valencia.

ESPERANDO EL FALLO

Detalles.

SUECA 9 (14,45).

Fuera de la Audiencia se hacen entre los concurrentes muchos comentarios sobre el resultado de la vista, particularmente sobre la repetición sistemática de las denuncias de torturas por la mayoría de los procesados, a pesar de haber reconocido varios de ellos que no los sufrieron.

Muchos lo consideran como resultado lógico de la actitud tranquila demostrada por los procesados durante el Consejo.

Entre el público que asistió hoy a la vista 2: hallaban los parientes de algunos procesados. Comprendiendo lo grave de la situación para sus deudos, se mostraban abatidos.

Los abogados entregaron a los procesados un papelito con el nombre de los letrados de Madrid a quienes debían encargarse de su defensa.

El Sr. Blasco Grajales recomienda a los Sres. Sol y Ortega y Doval; el Sr. Manaut, a Melquíades Álvarez.

El Sr. Llerandi asistirá personalmente a la vista.

Calculase que no habrá sentencia, hasta la noche.

El fallo se remitirá al capitán general de Valencia.

El general Carbó.

SUECA 9 (17).

El general Carbó, acompañado de sus ayudantes y del comandante de Estado Mayor Sr. Muga y el alcalde de Sueca, Sr. Serrano, ha estado esta tarde en el Ayuntamiento.

El Consejo de guerra sigue deliberando.

Noticia inexacta.

SUECA 9 (18,40).

Es inexacto que hayan estado en Sueca presenciando las sesiones del Consejo de guerra Félix Azzati y Emiliano Iglesias.

Regreso a Valencia.

SUECA 9 (20,55).

Han regresado a Valencia los defensores de los procesados y los periodistas que vinieron a hacer la información de la vista por los sucesos de Cullera.

Otros Consejos de guerra.

SUECA 9 (21,45).

Asegúrase que en la primera quincena del próximo mes de Enero se verán los Consejos de guerra por los sucesos de Buñol, Cárchaga, Alcira y Játiva.

Signa la deliberación.

SUECA 9 (1).

El Consejo de guerra sigue deliberando. Se ha efectuado el relevo de la sección de Infantería, de la guardia del edificio.

El segundo relevo se efectuará a las siete de la mañana.

Se ha enviado a los vocales del Consejo, braseros, café y otras viandas.

Créese que hasta el medio día de hoy no se conocerá su fallo.

TRIBUNALES
La sombra de la madre
¿Asesino, loco ó imprudente?
AUDIENCIA
Mañana empezará a verse ante el Jurado de la Sección cuarta la causa instruida por motivo del crimen de la calle del Prado. Los protagonistas de la tragedia se llaman Torcuato Carlos González y Jasserre y Aurora Hidalgo Sarmiento. Carlos nació en Garrís (Bajos Pirineos, Francia) es hijo del farmacéutico de la calle del Prado, núm. 2. D. Torcuato González Peralta. Aurora es natural de Martos (Jaén), y desde hacia catorce años desempeña los servicios de ama de llaves en casa del boticario. Carlos, que quedó huérfano cuando era un niño, sintió desde el primer momento un odio invencible hacia Aurora. Consideraba excesivas las preeminencias que dentro de la casa paterna disfrutaba, y hasta llegó a creer que pretendía usurpar el puesto que su madre había dejado vacante. El recuerdo de aquel ser querido le llenaba el alma, y su sombra acaso le parecía que se proyectaba en el hogar, del que fue reina y señora. El rencor a Aurora fué creciendo con el tiempo, y dominando su cerebro enfermizo, llenó su existencia de vicisitudes y produjo el sangriento suceso que costó la vida a la desgraciada ama de llaves. Es responsable criminalmente Carlos de este hecho. He aquí el problema que ha de plantearse con tesis opuestas. Para el representante de la ley, el procesado es un asesino. Para su defensor, es un loco, ó a lo sumo, un homicida por imprudencia. Favorable al primero de estos dos últimos términos es el informe de los forenses, que le suponen un degenerado hereditario, un anómalo mental. Venamos, pues, las conclusiones del fiscal, y mañana nos ocuparemos de las de la defensa. La calificación fiscal. El ministerio público formula las siguientes conclusiones provisionales: 1.º El procesado Torcuato Carlos González y Jasserre, mayor de edad, de carácter irascible y degenerado moral, adquirió odio contra Aurora Hidalgo, criada de su padre D. Torcuato González Peralta, por sospechar tenía relaciones con éste y ser causa de que al mismo le repudiara y destituyese, dando lugar a que sólo fuera a dormir a casa de su referido padre y atender a su subsistencia, llegando al tirante de relaciones entre el procesado y Aurora al extremo de no dirigirse la palabra, ni siquiera para saludarse durante seis meses. Sin que existiera otro motivo alguno, el día 14 de Mayo de 1908, habiéndose retirado Aurora con un dependiente de la casa a las habitaciones interiores de ésta, a preparar unas viandas para el día siguiente, y siendo las nueve de la noche, llegó a la casa el procesado y se dirigió en busca de Aurora empujando un revólver, y al ver a ésta desafiada a la puerta por el que entró en la habitación, sin que se apercebera ni pudiera repeler la agresión, se opuso a que ella repeliera la agresión, y trató de escapar, hizo el procesado otros dos disparos contra ella, causándole dos heridas, una superficial, por haber tropezado el proyectil en un acero del corsé, y otra penetrante en la región epigástrica, produciéndole gran destrozo en varios órganos, principalmente en el riñón, con salida del proyectil por la región lumbar, y cuya herida produjo la muerte a Aurora Hidalgo el día 17 del mismo mes. 2.º Los hechos referidos constituyen un delito de asesinato, comprendido en el artículo 418, núm. 1 del Código penal. 3.º Del expresado delito es responsable en concepto de autor el procesado. 4.º No han concurrido circunstancias. 5.º Ha incurrido el procesado en la pena de cadena perpetua, interdicción y costas correspondientes, abonándosele la mitad del primer año y todo el resto. En cuanto a la responsabilidad civil, se establece indemnidad a los herederos de Aurora Hidalgo en la cantidad de 5.000 pesetas.

DANZA INTERNACIONAL
Cada uno baila... al son que le tocan.

BODAS
En la iglesia de Santiago se ha celebrado el enlace de la señorita Mercedes Pérez-Hernández con el barón de Torre-Candela. Aparitaron a los contrayentes la condesa viuda de Peña Ramiro y el padre del novio, y bendijo el acto el padre Nozalada. En Buenos Aires se ha celebrado recientemente la boda de la señorita Luisa Damaria, perteneciente a distinguida familia de aquella capital, con D. Teodoro de Bary, cuyos padres hospedaron a la Infanta Isabel durante su estancia en aquella capital. Toda la sociedad de Buenos Aires ha celebrado el enlace, por el cual se unen dos familias muy conocidas y respetadas en aquel país.

VIAJES
Han regresado de Cehegún los señores de Campillos, que han recibido muchas demostraciones de pésame con motivo de la muerte de su padre, el Sr. Barneuve. Han regresado a Madrid los condes de Vistafloreda y la condesa de Cartagua.

ENFERMOS
Desde hace días se encuentra gravemente enfermo el intendente militar D. Sebastián Leopoldo de la Jara. Ayer le fué administrada al enfermo la Santa Unión, en vista de la extrema gravedad en que los médicos le encontraron.

ADRI
UN LYNCHAMIENTO
POR TELÉGRAFO
NUEVA YORK 9 (10).
En Clifton la multitud se apoderó de un negro y una negra y los quemó vivos. Se admiten esquelas de defunción y aniversario en esta imprenta, hasta las tres de la madrugada.

NOTAS DE SOCIEDAD
En la iglesia de Santiago se ha celebrado el enlace de la señorita Mercedes Pérez-Hernández con el barón de Torre-Candela. Aparitaron a los contrayentes la condesa viuda de Peña Ramiro y el padre del novio, y bendijo el acto el padre Nozalada. En Buenos Aires se ha celebrado recientemente la boda de la señorita Luisa Damaria, perteneciente a distinguida familia de aquella capital, con D. Teodoro de Bary, cuyos padres hospedaron a la Infanta Isabel durante su estancia en aquella capital. Toda la sociedad de Buenos Aires ha celebrado el enlace, por el cual se unen dos familias muy conocidas y respetadas en aquel país.

LOS OBREROS PERUANOS
POR TELÉGRAFO
(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)
LIMA 9.
El Gobierno, para conjurar la crisis obrera que tan grave daño causa en la nación y especialmente en la capital, ha resuelto canalizar el río Rimac.

Que da salud, vigor y fuerza
VINO ONA
Depósito en Madrid: Pérez Martín Velasco y C.ª y Martín y Darán.

Noticia inexacta.

SUECA 9 (18,40). Es inexacto que hayan estado en Sueca presenciando las sesiones del Consejo de guerra Félix Azzati y Emiliano Iglesias.

Regreso a Valencia.

SUECA 9 (20,55). Han regresado a Valencia los defensores de los procesados y los periodistas que vinieron a hacer la información de la vista por los sucesos de Cullera.

Otros Consejos de guerra.

SUECA 9 (21,45). Asegúrase que en la primera quincena del próximo mes de Enero se verán los Consejos de guerra por los sucesos de Buñol, Cárchaga, Alcira y Játiva.

Signa la deliberación.

SUECA 9 (1). El Consejo de guerra sigue deliberando. Se ha efectuado el relevo de la sección de Infantería, de la guardia del edificio.

El segundo relevo se efectuará a las siete de la mañana.

Se ha enviado a los vocales del Consejo, braseros, café y otras viandas.

Créese que hasta el medio día de hoy no se conocerá su fallo.

TRIBUNALES

La sombra de la madre

¿Asesino, loco ó imprudente?

AUDIENCIA

Mañana empezará a verse ante el Jurado de la Sección cuarta la causa instruida por motivo del crimen de la calle del Prado.

Los protagonistas de la tragedia se llaman Torcuato Carlos González y Jasserre y Aurora Hidalgo Sarmiento.

Carlos nació en Garrís (Bajos Pirineos, Francia) es hijo del farmacéutico de la calle del Prado, núm. 2. D. Torcuato González Peralta.

Aurora es natural de Martos (Jaén), y desde hacia catorce años desempeña los servicios de ama de llaves en casa del boticario.

Carlos, que quedó huérfano cuando era un niño, sintió desde el primer momento un odio invencible hacia Aurora.

Consideraba excesivas las preeminencias que dentro de la casa paterna disfrutaba, y hasta llegó a creer que pretendía usurpar el puesto que su madre había dejado vacante.

El recuerdo de aquel ser querido le llenaba el alma, y su sombra acaso le parecía que se proyectaba en el hogar, del que fue reina y señora.

El rencor a Aurora fué creciendo con el tiempo, y dominando su cerebro enfermizo, llenó su existencia de vicisitudes y produjo el sangriento suceso que costó la vida a la desgraciada ama de llaves.

Es responsable criminalmente Carlos de este hecho. He aquí el problema que ha de plantearse con tesis opuestas.

Para el representante de la ley, el procesado es un asesino. Para su defensor, es un loco, ó a lo sumo, un homicida por imprudencia.

Favorable al primero de estos dos últimos términos es el informe de los forenses, que le suponen un degenerado hereditario, un anómalo mental.

Venamos, pues, las conclusiones del fiscal, y mañana nos ocuparemos de las de la defensa.

La calificación fiscal.

El ministerio público formula las siguientes conclusiones provisionales:

1.º El procesado Torcuato Carlos González y Jasserre, mayor de edad, de carácter irascible y degenerado moral, adquirió odio contra Aurora Hidalgo, criada de su padre D. Torcuato González Peralta, por sospechar tenía relaciones con éste y ser causa de que al mismo le repudiara y destituyese, dando lugar a que sólo fuera a dormir a casa de su referido padre y atender a su subsistencia, llegando al tirante de relaciones entre el procesado y Aurora al extremo de no dirigirse la palabra, ni siquiera para saludarse durante seis meses.

2.º Los hechos referidos constituyen un delito de asesinato, comprendido en el artículo 418, núm. 1 del Código penal.

3.º Del expresado delito es responsable en concepto de autor el procesado.

4.º No han concurrido circunstancias.

5.º Ha incurrido el procesado en la pena de cadena perpetua, interdicción y costas correspondientes, abonándosele la mitad del primer año y todo el resto.

En cuanto a la responsabilidad civil, se establece indemnidad a los herederos de Aurora Hidalgo en la cantidad de 5.000 pesetas.

BODAS

En la iglesia de Santiago se ha celebrado el enlace de la señorita Mercedes Pérez-Hernández con el barón de Torre-Candela.

Aparitaron a los contrayentes la condesa viuda de Peña Ramiro y el padre del novio, y bendijo el acto el padre Nozalada.

En Buenos Aires se ha celebrado recientemente la boda de la señorita Luisa Damaria, perteneciente a distinguida familia de aquella capital, con D. Teodoro de Bary, cuyos padres hospedaron a la Infanta Isabel durante su estancia en aquella capital.

Toda la sociedad de Buenos Aires ha celebrado el enlace, por el cual se unen dos familias muy conocidas y respetadas en aquel país.

VIAJES

Han regresado de Cehegún los señores de Campillos, que han recibido muchas demostraciones de pésame con motivo de la muerte de su padre, el Sr. Barneuve.

Han regresado a Madrid los condes de Vistafloreda y la condesa de Cartagua.

ENFERMOS

Desde hace días se encuentra gravemente enfermo el intendente militar D. Sebastián Leopoldo de la Jara.

Ayer le fué administrada al enfermo la Santa Unión, en vista de la extrema gravedad en que los médicos le encontraron.

ADRI

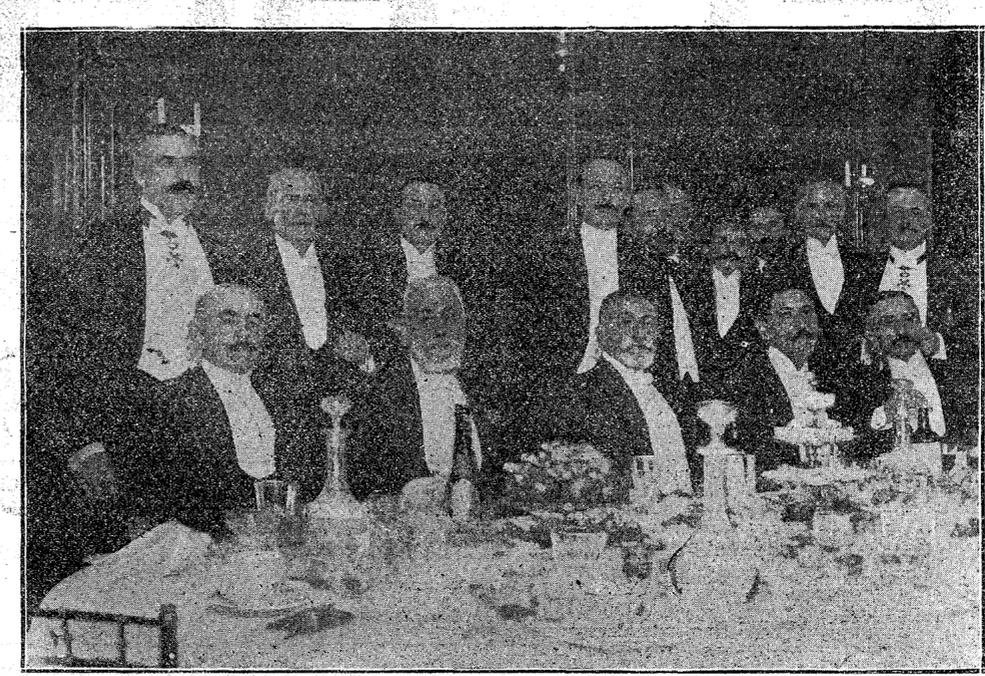
UN LYNCHAMIENTO

POR TELÉGRAFO

NUEVA YORK 9 (10).

En Clifton la multitud se apoderó de un negro y una negra y los quemó vivos.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario en esta imprenta, hasta las tres de la madrugada.



Banquete dado por el Sr. Gasset en obsequio a los ingenieros franceses del ferrocarril transpirenaico; a la derecha del Sr. Gasset, M. Geoffroy.

La guerra de los chinos

POR TELÉGRAFO (DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

Después de la dimisión del Regente.

Los republicanos riñen unos con otros. De varias partes llegan luchadores. La Emperatriz ayuda publica un edicto.

PEKÍN 9 (8).

Atribúyese la dimisión del Príncipe Regente a exigencias de Yuan Shi-Kai, que amenazaba con dejar de prestar su apoyo a la dinastía.

No habiendo regencia, y quedando sola la Emperatriz viuda como persona palatina de consideración, todo el Imperio está bajo la dominación de Yuan Shi-Kai.

Gobierno militar.

LONDRES 9 (9,16).

Telegrafan de Shanghai que se ha constituido en Nankin un Gobierno militar, con carácter provisional.

Los nombramientos han sido promovidos por los representantes de las catorce provincias republicanas.

Se matan unos a otros.

LONDRES 9 (10).

En el Yang-Tsé ha habido un encuentro entre tropas republicanas, producido por haberse creído un centinela de éstas que un destacamento, también republicano, que se acercaba, era de tropas imperiales.

Hubo gran tiroteo, resultando varios muertos y heridos.

Misioneros asesinados.

PARÍS 9 (15,75).

Dicen de Pekín que en la región central de China han sido asesinados tres misioneros franceses.

No se conocen nombres ni detalles.

Wombramientos.

LONDRES 9 (11,5).

En sustitución del general Si-Huang-Hung, que ha sido destituido, se ha nombrado generalísimo de las tropas republicanas a Huang-Sin.

Este ha nombrado, a su vez, jefe del Estado Mayor al general Leib-Na-Zey.

En Wu-Chang se ha constituido el cuartel general de estas fuerzas.

Repercusiones.

PARÍS 9 (15,25).

En Mong-Tsen, junto a Saigon, se ha levantado en armas la guarnición china.

Los soldados, desoyendo los consejos y las instrucciones de los oficiales, han recorrido las calles, entonando himnos revolucionarios y dedicándose al pillaje.

Las Aduanas, las casas de comercio más importantes y una oficina pública de recaudación han sido saqueadas.

Extendido el movimiento, llegó hasta Tché-Ishuen, a cinco leguas de Mong-Tsen, donde las tropas incendiaron la estación.

Hay varios muertos y heridos.

Vuelven los ataqués.

LONDRES 9 (12).

Dicen de Shanghai que los republicanos intentan marchar en breve sobre Pekín.

LONDRES 9 (12,25).

Comunican al Times que de Canton han salido para Wu-Chang 3.000 republicanos, que acuden voluntarios a la lucha.

La guerra turco-italiana

POR TELÉGRAFO (DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

Un combate de los italianos con los beduinos. Rusia no utilizará el paso de los Dardaneos. Los soldados turcos se pelean con los rusos.

PARÍS 9 (10,15).

En Benghazi, después del medio día de ayer, una patrulla italiana dispersó un grupo de árabes, matando a algunos de éstos.

De Trípoli envían despachos diciendo que el oasis ha sido enteramente abandonado por los turcos.

En Derna, ayer hicieron los italianos su acostumbrado reconocimiento, durante el cual se encontraron dos grupos de beduinos, a corta distancia uno de otro, conducidos por oficiales de Caballería, pertenecientes al Ejército regular turco.

Los beduinos, quienes respondieron entusiastamente y persiguieron a aquéllos, pretendiendo envolverlos.

Los beduinos se paratearon, sin rendirse, y los italianos les destruyeron dos líneas sucesivas de trincheras.

Los italianos tuvieron en esta acción dos muertos.

En Tobruk, el destructor Bersagliere apresó dos veleros turcos, cuyas tripulaciones fueron enviadas a Roma.—Havas.

Los Baniameos.

CONSTANTINOPLA 9 (10).

El Gobierno ha decidido negar a Rusia la autorización que solicitó para utilizar el paso de los Dardaneos.

Reunión.

CONSTANTINOPLA 9 (10,5).

El periódico Sabah afirma que es inexacto el rumor circulado, según el cual la Puerta ha gestionado de las potencias su intervención para el establecimiento de la paz.

Turcos y rusos.

CONSTANTINOPLA 9 (15,30).

En una población inmediata a la frontera rusa, unos soldados rusos insultaron a otros turcos. Esto motivó una pelea, en la que el poco rato tomaron parte activa gran número de soldados de una y otra nación.

Durante toda una noche ha estado la población en continua lucha.

Las gestiones y órdenes de los oficiales, al principio ineficaces, consiguieron, después

Heración a los católicos?... ¿O siquiera se ha satisfecho al orden, a la sociedad, a las conveniencias...? A tantas y tantas cosas como se conculan y pisean en los fragmentos que al azar hemos tomado?

¡Otra vez Madame Butterfly! Madame Butterfly es una cosa de Rosina Storchio, que a diario, siendo lo soprano que es, no cabe regatearle el derecho a tener cosas.

La novedad de anoche consistió en el debut del tenor Uetam. El apellido, como evocador de un bajo de esos que hacen época, es claro que pesa.

El debutante tiene una voz muy extensa, poco voluminosa y aceptablemente timbrada. Cuando domine algo la escena y venza el miedo, ayer insuperable, podremos formular juicio. Hoy sólo diremos que evidentemente hay pasta, hay madera de tenor, de gran tenor.

La Storchio, incommensurable, como siempre. Los demás... ni pena ni gloria. La orquesta... pero toca la orquesta en la dichosa Madama? Diré a ustedes: un minuto sí y noventa y nueve no, y aun cuando toca lo que hace es ruido.

El Sr. Canalejas, hablando del asunto de las mancomunidades, que gestiona la Comisión catalana, ha manifestado que lo considera ya hecho, toda vez que, a su parecer, han desaparecido y sido conjuradas todas las dificultades.

Dijo también el Sr. Canalejas que a las diez y media de ayer la Comisión catalana fue recibida por Don Alfonso, y que de la entrevista han sacado los catalanes una gratísima impresión.

El Sr. Canalejas ha puesto a la firma del Rey tres decretos indultando a otros tantos condenados a penas graves. A GIRON.

Ayer ha salido para Gijón una brigada sanitaria completa, dotada de todo el material necesario, para atender a la extinción de la epidemia tífica reinante en aquella ciudad.

Para hablarle de asuntos políticos relacionados con cambio de alcaldes, y para solicitar que se perdone a algunos procesados por delitos políticos, han visitado al señor Barroso algunos diputados catalanes de los que han venido con la Comisión.

Personas que se dicen enteradas afirman que el Sr. Maura, al ofrecer su apoyo a los comisionados por Cataluña para el asunto de la mancomunidad, les manifestó que tal proyecto estaba incluido en la ley de Administración local, que el Sr. Maura tiene proyectada, y que, a su entender, urgía atender al estado de los Ayuntamientos, toda vez que ellos son la base de la Administración provincial.

BARCELONA LA ENBAJADA DE LAS DIPUTACIONES

NUEVO DRAMA POR TELÉGRAFO (DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

El doctor Queraltó, condenado. BARCELONA 9 (21.15). El Tribunal de Derecho ha condenado al doctor Queraltó a dos años, cuatro meses y un día de destierro por el delito de injurias al Patronato antituberculoso.

Weyler, a Gerona. Los sufragios del "María Louise". BARCELONA 9 (21.35). Ha salido para Gerona el capitán general, D. Valeriano Weyler.

En el teatro Principal se ha estrenado el drama de Vallmitjana, Montanyes blancas. La obra obtuvo un mediano éxito.

Estreno de un drama. BARCELONA 9 (22.15). En el teatro Principal se ha estrenado el drama de Vallmitjana, Montanyes blancas. La obra obtuvo un mediano éxito.

Banquete político. BARCELONA 9 (22.35). Los elementos afiliados al partido regionalista oboseguarán el lunes con un banquete al concejal electo en las últimas elecciones D. Francisco Ripoll.

El poeta Maragall. BARCELONA 9 (23.10). La enfermedad que aqueja al inspirado poeta Maragall sigue su curso.

Guardia condecorada. BARCELONA 9 (23.25). El gobernador civil ha propuesto para una cruz de Beneficencia al guardia de Seguridad Francisco Gabaldó, que el año pasado salvó a unos obreros que se habían caído en un pozo, arriesgando su vida.

Una conferencia. La Embajada catalana. BARCELONA 9 (23.40). El diputado provincial D. Joaquín Cabot, ha dado una conferencia en San Andrés, explicando las bases de la mancomunidad catalana.

Información política LO QUE DICE CANALEJAS. El Sr. Canalejas, hablando del asunto de las mancomunidades, que gestiona la Comisión catalana, ha manifestado que lo considera ya hecho, toda vez que, a su parecer, han desaparecido y sido conjuradas todas las dificultades.

ASUNTOS POLÍTICOS. Para hablarle de asuntos políticos relacionados con cambio de alcaldes, y para solicitar que se perdone a algunos procesados por delitos políticos, han visitado al señor Barroso algunos diputados catalanes de los que han venido con la Comisión.

LO QUE DICE MAURA. Personas que se dicen enteradas afirman que el Sr. Maura, al ofrecer su apoyo a los comisionados por Cataluña para el asunto de la mancomunidad, les manifestó que tal proyecto estaba incluido en la ley de Administración local, que el Sr. Maura tiene proyectada, y que, a su entender, urgía atender al estado de los Ayuntamientos, toda vez que ellos son la base de la Administración provincial.

OTRO FERROCARRIL. Una Comisión de las provincias de Lérida y Gerona visitó ayer tarde al Sr. Canalejas para interesarle que se saquen pronto a subasta varios trozos del ferrocarril de Noguera-Pallaresa.

EL APOYO A LA MANCOMUNIDAD. La Comisión catalana que ha venido a Madrid para tratar de la mancomunidad, visitó ayer a los Sres. Feliú y Semante, los cuales manifestaron que las minorías jaimistas e integradas están incondicionalmente al lado de Cataluña en este asunto.

UN BANQUETE. El Sr. Maristany obsequió anoche con un banquete a la Comisión catalana en el restaurant Lharly.

Operarios en huelga. SEVILLA 9 (23.50). Continúa la huelga de operarios de la industria aceitunera.

EL PREMIO NOBEL. (DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO) NUEVA YORK 9 (7.15). El propósito de la especie que circula, según la cual el premio Nobel próximo año se concederá a Hérisson, éste ha dicho que si el premio le es concedido, le renunciará por estimar que la intención del fundador fue la de auxiliar a los grandes inventores y sabios que carecían de recursos para sus estudios y para sus pruebas y trabajos.

Por la tarde volvió a reunirse la ponencia para continuar con la clase 13 y el arancel de importación, y se esperará con esta reunión y que, acaso celebre hoy mismo, quede terminado su trabajo y en disposición de ser presentado a la Junta.

LA COMISIÓN DE LUGO. Una Comisión de Lugo, compuesta por el gobernador civil, el presidente de la Diputación provincial, el alcalde, el presidente de la Cámara de Comercio, otros diputados provinciales y concejales y una representación de la Liga de Amigos de Lugo, ha visitado ayer al Sr. Canalejas para pedir que se le conceda apoyo para el sostenimiento de la Escuela Normal, valdeiz oficial de los estudios de la Escuela de Artes y Oficios, fundada y costeada con fondos particulares; Casa de Correos, Instituto de segunda enseñanza, edificio para Gobierno civil, campo de experimentación agrícola, fuerza de Seguridad, de la cual carecen, y sobre todo, que se ocupen con fuerza del Ejercicio de los cuarteles de la ciudad, en la población, en los cuales ha gastado ésta más de 12.000 duros, para estar ahora desocupados.

Después de saludar al presidente del Consejo, la Comisión ha visitado a los ministros de Fomento, Instrucción pública, Gobernación, Guerra y Hacienda, y ante todos ellos el Sr. Montenegro, presidente de la Liga de Amigos de Lugo, ha expuesto las necesidades para las cuales vienen a buscar remedio, siendo sus frases corroboradas y afirmadas por todos los señores de la Comisión.

Los ministros han ofrecido, cada cual por su parte, hacer cuanto pudieran en aquella que sea de su incumbencia para remediar la triste situación en que la ciudad de Lugo se encuentra.

LOS CATALANES EN PALACIO. Ayer recibió Don Alfonso a los presidentes de las Diputaciones de Barcelona, Gerona y Lérida, que han venido formando parte de la Comisión de Cataluña.

El Soberano solicitó informes respecto a los problemas locales de mayor interés para la región catalana.

En el curso de la audiencia interrogó el Rey a los presidentes de las tres Diputaciones acerca de las bases de la mancomunidad, de la reprobación forestal y otros asuntos de gran importancia y formuló su Majestad observaciones acerca de estos asuntos. Advertiendo luego que afectaban en su totalidad a las cuatro provincias y que sólo eran tres los representantes de las Diputaciones provinciales; lo hizo notar a sus interlocutores.

Uno de éstos hizo saber al Rey que la mayoría de la Corporación provincial de Tarragona era republicana, y republicana también el presidente de la Diputación, quien, por esta causa, no había creído discreto acudir a la audiencia con el Monarca.

Explosión de grisú. KNOXVILLE 9. Se ha producido una explosión de grisú en una mina, quedando sepultados 200 hombres.

LA SEÑORA DE JIMENO. Anoche tuvo fatal desenlace la enfermedad que venía padeciendo la señora del ministro de Instrucción pública, D. Amalio Jimeno.

El día en el Ayuntamiento. Quejido afirma lo dicho por Barrio. Los tentáculos de alcalde, cómplices morales.

A las diez y media en punto comienza la sesión, bajo la presidencia del alcalde interino, Sr. García Molinas.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se levanta a hablar el Sr. Barrio, para solicitar de la presidencia que ya que las denuncias formuladas por él constan en el acta anterior, consten asimismo las hechas por el Sr. Aragón, al afirmar que no era únicamente el pan lo que se expendía falta de peso, sino también todos los artículos de primera necesidad, por lo que dijo que se robaba, y no defraudaba, como aparecía en el acta.

El Sr. Aragón dice que no tiene ningún inconveniente en que se haga lo que el señor Barrio se solicita.

Después se entra en los asuntos al despacho, entre los que aparece en primer lugar una solicitud del Sr. Barrio para que se le concediera una licencia; pero el citado concejal la retira para poder hallarse a disposición de las autoridades con motivo de la querrela presentada contra él.

El Sr. Aragón manifiesta que no se ha presentado querrela, sino una excitación al Juzgado, para que éste vea si en las denuncias hechas por el Sr. Barrio hay o no materia de delito.

Insiste de nuevo el Sr. Barrio en que su petición de licencia sea retirada, y así se acuerda.

El fracaso se ha comentado jocosamente, como es natural, y ha producido un desastroso efecto en la opinión republicana de Madrid, cada día, por fortuna, más desengañada.

detener dos municipales a varios repartidos de pan, para repararles el artículo, los cuales sinceramente dijeron: A nosotros no nos pueden pesar el pan, cada vez que damos veinte duros al mes al inspector.

El Sr. Quejido dice que precisamente iba a pedir lo mismo, aunque con fin distinto, pues parece que ahora se toma por sistema la amenaza con el Juzgado de guardia cuando pretende hacer algunas manifestaciones, mientras que nada se ejecuta contra ellos funcionarios que en algunos informes de expedientes casi bordan los artículos del Código civil.

El Sr. García Molinas promete poner en claro lo ocurrido en el distrito del Hospicio, manifestando que en el acto instruirá expediente a fin de depurar responsabilidades.

El Sr. Aragón dice que si el Sr. Barrio hubiera procedido con habilidad y tacto cuando hizo la denuncia como ahora está haciendo el Sr. Quejido, el Ayuntamiento no le habría escatimado su aplauso, pues aquél, en un momento de obcecación, pronunció palabras que envolvían acusaciones y que deben ser objeto de la intervención de los Tribunales.

Por eso nosotros presentamos la denuncia, y termina diciendo que, además de la acción de los Tribunales, se forme expediente a todos los funcionarios de las Tenencias de alcaldes.

El Sr. González Hoyos, como teniente de alcalde del distrito de la Universidad, pide al Sr. Quejido el nombre del guardia y del inspector que, según ha denunciado, reciben 20 duros, porque él no ha tenido conocimiento de esto.

El Sr. Rosón confirma lo dicho por el Sr. Quejido, y añade que un fabricante de pan le enseñó la lista de cantidades que se repartían en los distritos para consentir la falta del peso en el pan, asegurándole el fabricante que todo lo que le decía en privado le negaría ante la autoridad.

El Sr. Aragón, con acento enérgico, dice que sospecha que bajo el manto de moralidad, lo que se pretende hacer no es otra cosa sino una campaña política para apoderarse las oposiciones de las varas de las alidias (Con este motivo se produce una tempestad de protesta).

El Sr. Aragón recuerda que en distintas ocasiones se ha quejado de la falta en el peso. Habla de nuevo del reparto de las 1.000 pesetas, y cita lo siguiente: Cierta teniente alcalde recibió la visita de un panadero, para decirle que no fuera tonto y que admitiera las 1.000 pesetas mensuales para no hacer caso del peso.

La presidencia advierte que faltan cinco minutos para terminar la hora reglamentaria. Se acuerda prorrogar la sesión.

El Sr. Uceda, aludido por el Sr. Barrio como el teniente de alcalde a quien propusieron la admisión de las 1.000 pesetas, dice que cuanto ha podido saber durante todo el tiempo de su cargo lo dirá en el expediente ante el alcalde, manifestando asimismo que todo lo que ha dicho el Sr. Barrio respecto a la visita del panadero es cierto.

El Sr. Gayo pide que sean sacadas copias de las cuartillas taquígrafas para llevarlas al Juzgado.

Se levanta la sesión a las dos menos diez.

El próximo miércoles marchará a Madrid el batallón de Cazadores de Las Navas, sustituyéndole en Cullera el segundo batallón del regimiento de Tetuán.

Al tomar tierra el globo recibió una leve herida en la cabeza el capitán Pruneda.

El accidente al "Urano". SEVILLA 9 (21.50). El globo Urano ha hecho el viaje en seis horas.

Los tripulantes del globo se decidieron a aterrizar en vista del mal funcionamiento de una válvula, lo que presentaba gran peligro ante la posibilidad de que el Urano se internase en el mar.

El piloto, Sr. Pruneda, sólo padece erosiones leves en ambas piernas.

BILBAO UNTELEGRAMA DEL PRESIDENTE

CRISIS OBRERA POR TELÉGRAFO (DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

Conarribuio que se mata. BILBAO 9 (22.50). En la madrugada de hoy se ha suicidado, arrojándose desde una ventana correspondiente al tercer piso de la casa número 1 de la Alameda de Mazarredo, Estanislao Angulo, emparentado con personas pertenecientes a la aristocracia bilbaína.

Dícese que el desgraciado suicida era soñambulo, y que se dio la muerte hallándose bajo la influencia del soñambulismo.

Banquetes taquino. BILBAO 9 (23.20). Los amigos y admiradores del diestro Torquato Meléndez obsequiaron con un banquete en el restaurant Amparo.

Asistieron ochenta comensales, pronunciándose entusiastas brindis por los triunfos y prosperidad del torero bilbaíno.

Obreros sin trabajo. BILBAO 9 (23.45). Una numerosa Comisión de obreros sin trabajo ha visitado al alcalde para pedirle protección, solicitando que se les ocupe en las obras municipales.

El alcalde manifestó que por ahora le es imposible atender a sus deseos, proponiéndoles colocarlos cuando el Ayuntamiento apruebe la ejecución de las obras proyectadas en el Parque.

Un telegrama del presidente. BILBAO 9 (23.50). El gobernador civil ha recibido un telegrama del Sr. Canalejas, contestando al que dirigió al jefe del Gobierno el presidente del décimo Congreso de la Federación de Sociedades obreras, en el que pedía la libertad de los presos y el levantamiento de la clausura de la Casa del Pueblo.

En dicho telegrama, el Sr. Canalejas se muestra propicio a atender estas peticiones, añadiendo que las resolverá favorablemente a medida que los ineludibles deberes gubernamentales se lo consientan.

Cotizaciones de Bolsas 9 DE DICIEMBRE DE 1911

Table with columns: BOLSA DE MADRID, FONDS PUBLICS, INTERIOR, AMORTIZABLE, etc.

CAMBIOS SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS. París, 107,95; Londres, 27,23; Berlín, 134,00.

BOLSA DE BARCELONA. Interior 4 por 100 contado, 85,65; ídem fin de mes, 85,95; ídem fin próximo, 85,95.

BOLSA DE BILBAO. Interior 4 por 100, 85,00; Amortizable 5 por 100, 101,25; Crédito Unión Minera, 484,00.

BOLSA DE PARIS. Exterior español 4 por 100, 95,90; Renta francesa 3 por 100, 95,75; Acciones Riottino, 1.790,00.

BOLSA DE LONDRES. Exterior español 4 por 100, 95,75; Consolidado inglés 2 1/2 por 100, 76,87; Renta alemana 3 por 100, 81,75.

continúa la novena a la Purísima, a las diez y media, predicando D. Manuel Beland, y por la tarde, a las diez y media, la novena, siendo orador D. Mariano Benedito.

En la Catedral, a las nueve, misa solemne, con sermón, y predicará D. Buenaventura Andía.

En la Real Capilla, a las once, misa cantada, siendo orador D. Luis Calpena.

Marruecos. PARÍS 9 (14). El próximo día 14 comenzará la discusión del Tratado franco-alemán.

Madrid a París. PARÍS 9 (15). Según el correspondal de Le Matin en Tánger, Muley Hafid, al aceptar el protocolo francés, expresó en una carta dirigida al ministro de Negocios Extraños su deseo de visitar París.

Tienen prisa. PARÍS 9 (16). Una Comisión de los distintos grupos políticos de que consta el Senado, ha visitado al presidente del Consejo manifestándole el deseo de que quede votado antes de finalizar el año el acuerdo franco-marroquí.

El señor comisario. PARÍS 9 (17.5). El Presidente de la República ha firmado esta mañana un decreto fijando los poderes y atribuciones del nuevo alto comisario francés en la frontera argelino-marroquí, cuyas funciones las desempeñará M. Varnier, actual secretario general del Gobierno de Argel.

Se ha abierto al servicio público la línea telegráfica entre Rabat y Casablanca. En breve habrá servicio telefónico. Cada conferencia de cinco minutos costará dos pesetas.

La temperatura. En Madrid, la máxima a la sombra ha sido de 9,3 grados, y la mínima, de 5,2.

En el Cantábrico, el temporal se desahoga con lluvia y mar gruesa, pero en el resto de España el tiempo ha mejorado.

UNA CONFERENCIA. En el domicilio de la Juventud tradicionalista, Colegiata, 9, primero, hará esta tarde a las siete, una conferencia el distinguido periodista portugués Silva Vianna.

Una señora. ofrece incluir gratuitamente a todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estomago, diabetes, debilidad general, hipocondría, anemia, enfermedades nerviosas, etcétera, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una cantidad le hizo conocer. Cada persona recibirá un prospecto gratis.

TRIPOLITANIA PRÍNCIPE, 4 CONFITERIA. Se sirven lunches. Salón para señoras.

COMPARAD LA ESCRITURA DE LA MÁQUINA. "YOST" CON TODAS LAS OBRAS. No tiene cinta. Escritura visible.

Santos y cultos de hoy Domingo II de Adviento.—Nuestra Señora de Loreto; San Melquíades, Papa; San Sándulo, confesor; Santos Carpóforo, Abunio y Hermógenes, mártires, y Sautas Juliana y Eulalia, vírgenes y mártires.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de la Latina (Toledo, 601.)

LA VIDA ESCOLAR

Ha sido nombrado, previa oposición, conservador del Museo de Ciencias Naturales, D. Antonio de Zulueta Escobedo.

Se ha concedido el ascenso, por cuarto quinquenio, al catedrático de la Escuela de Administración Mercantil de esta corte, don Eugenio Ochoa.

Están a la firma del Sr. Jimeno los expedientes de concursos de escuelas correspondientes a Noviembre de 1910.

Han sido declarados incurso en el artículo 177 de la ley los maestros de Pedro Izquierdo y Moralejo de la Sierra, D. Francisco Reillo y doña Josefa Arroyo.

Para constituirse definitivamente viene celebrando sesiones en Madrid la Asociación del Cuerpo administrativo del Magisterio público primario.

Se acordó premiar uno de los proyectos presentados, y en la primera reunión que celebre la Comisión se hará público el nombre del agraciado.

VINO DE PEPTONA ORTEGA. Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910.

ESPECTÁCULOS PARA HOY. REAL.—Función 22 de abono, 13 del turno 2. A las 9.—Sanson y Dalila.

ANUNCIOS BREVES. HASTA 30 PALABRAS. CADA TRES PALABRAS 10 CÉNTIMOS. AGUAS MINERALES. Fuente Sayud. Castromonte.

AVISO PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES, EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO. BARQUILLO, 4 Y 6.

PLATA MADRID. Cubiertos, servicios de mesa, etc., etc. Amores y Guinea. BARQUILLO, 28. TELÉFONO 3.498.

Música Sacro-Hispana. Revista mensual litúrgico musical. Organó de los Congresos españoles de música sagrada.

LOS REMEDIOS. perfeccionados de la farmacia homopática de Osnario curan sencillamente la mayoría de las enfermedades.

FÁBRICA Y ALMACENES DE BRONCE. PRIMERA CASA EN ESPAÑA. ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS PARA EL CULTO DIVINO.

CAMAS DORADAS. LEGITIMAS INGLESES. LAS ÚNICAS DE DORADO PERMANENTE. COLCHONES DE MUELLES LEGÍTIMOS INGLESES.

DOS MIL DUROS PARA NUESTROS LECTORES. EL DEBATE regala a sus suscriptores y lectores 2.000 duros distribuidas en esta forma:

Con 30 por 100 de economía vendemos bonitos objetos en plata y en oro para regalos. JOYERIA Y RELOJERIA LOPEZ HERMANOS.

ACREDITADOS TALLERES del escultor VICENTE TENA. Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa.

EL HUÉRFANO DEL HOSPICIO. POR CARLOS DICKENS. TRADUCCIÓN DE Enrique Leopoldo de Verneuil.

pan, los dos ladrones se recostaron en sus sillas para dormir un rato. Oliverio permaneció cerca del fuego, y Barney, arrojándose con una colcha, se tumbó cerca del hogar.

que daba a una bodega. La abertura era tan estrecha, que los dueños habían creído inútil protegerla con barras, pero un muchacho como Oliverio podía muy bien pasar por ella.

—Sí—murmuró Oliverio más muerto que vivo. Entonces Sikes le señaló la puerta de entrada con el cañón de la pistola, advirtiéndole que siempre le tendría al alcance de su arma, y que si llegaba a tropezar, caería muerto en el acto.

(Se continuará.)